



SOLICITUD

DATOS DE EL/LA ALUMNO/A (Beneficiario/a):

Nombre y Apellidos

DNI / NIE

--	--

Fecha de Nacimiento Centro Educativo

--	--

Nivel (Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, FP)

Curso

--	--

DATOS DE LAS PERSONAS QUE ACTÚEN COMO REPRESENTANTES DE MENORES DE EDAD (Solicitantes):

Solicitante 1: Nombre y Apellidos (padre, madre o representante legal) DNI / NIE

--	--

Solicitante 2: Nombre y Apellidos (padre, madre o representante legal) DNI / NIE

--	--

DOMICILIO DE LA UNIDAD FAMILIAR DEL ALUMNO/A (a efectos de notificación):

Domicilio

Código Postal

--	--

Localidad

Provincia

País

Teléfono Móvil

--	--	--	--

Correo Electrónico (e-mail)

--

Número de miembros que componen la unidad familiar del alumno/a a efectos de esta convocatoria.

Preferencias de notificación según artículo 42.1 de la LPACAP 39/2015:

- Notificación en papel.
 Notificación electrónica, a través de la sede electrónica.



DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑARSE A LA SOLICITUD:

1. **Fotocopia del DNI/NIE/Pasaporte** o documento identificativo equivalente completo, de la/s persona/s solicitante/s y de todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de catorce (14) años.
2. **Libro de familia completo**, o documentación equivalente, que acredite la composición de la unidad familiar.
3. **Certificado de empadronamiento colectivo, solo en caso de no autorizar su consulta al Ayuntamiento de Torrevieja.**
4. **Certificado de matrícula** expedido por el centro educativo, acreditativo de la matriculación del alumno/a en el curso 2025/2026.
5. **Documentación acreditativa del gasto del servicio de transporte escolar correspondiente al curso 2025-2026**, mediante presentación de:
 - **Factura o documento equivalente** emitido por la empresa o entidad prestadora del servicio en el que conste el importe satisfecho, así como, en su caso, **justificante del pago realizado** (transferencia bancaria, recibo, cargo en cuenta u otro documento acreditativo equivalente).

En caso de disponer de la citada documentación, podrá aportarse junto con la solicitud. En caso contrario, deberá aportarse en fase de justificación.

6. Documento **MANTENIMIENTO DE TERCEROS** o **certificado bancario** en el que conste la cuenta del cliente, con el código IBAN, en la que se realizará el ingreso de la ayuda, en su caso.
 - Cuando el alumno o alumna sea mayor de edad, deberá figurar como titular o cotitular de la cuenta. (**MUY IMPORTANTE**)
 - En caso de alumnado menor de edad, la cuenta deberá figurar a nombre del menor y de su representante legal.

MUY IMPORTANTE QUE, EN CASO DE ALUMNADO BENEFICIARIO MENOR DE EDAD, LA CUENTA BANCARIA ESTÉ ABIERTA A SU NOMBRE Y QUE EN LA MISMA APAREZCA, TAMBIÉN, LA PERSONA QUE EJERZA SU REPRESENTACIÓN LEGAL.



7. Documentación acreditativa de los ingresos de la unidad familiar:

- **Declaración del IRPF correspondiente al ejercicio fiscal 2025** (es decir, la presentada en 2026).
- **Certificado de imputaciones fiscales de la AEAT**, correspondiente al citado ejercicio, de todas las personas **mayores de dieciséis (16) años** que integren la unidad familiar a los efectos de esta convocatoria, **salvo que se autorice su consulta por el Ayuntamiento.**

Para aquellas personas **mayores de dieciséis (16) años que no obtengan ingresos y no estén obligadas a presentar declaración del IRPF**, podrá sustituirse la aportación del certificado de imputaciones fiscales por una declaración responsable en la que se indique dicha circunstancia.

En el caso de **menores de dieciséis (16) años que perciban ingresos**, deberá aportarse documentación acreditativa de los mismos.

En el caso de **menores de dieciséis (16) años que no perciban ingresos**, se aportará declaración responsable del padre, madre o tutor legal en la que se haga constar dicha circunstancia.

La presentación de tales documentos se entiende sin perjuicio de “autorización expresa de consulta”, debidamente cumplimentada y firmada por todas aquellas personas sobre las que se vaya a obtener la información, para su consulta de oficio por parte del Ayuntamiento de Torrevieja.

8. Declaración responsable con pronunciamiento expreso del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidos en la convocatoria, debidamente firmada por la/s persona/s solicitante/s de la ayuda (incluida en el presente anexo).

9. Certificado de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT y frente a la Seguridad Social, solo en caso de no autorizar su consulta al Ayuntamiento de Torrevieja.



10. **Informe emitido por la Tesorería Municipal** sobre la no existencia de deudas pendientes en periodo ejecutivo con SUMA y el Ayuntamiento de Torrevieja, **siempre que las personas solicitantes no hallan autorizado a que el Ayuntamiento de Torrevieja verifique, de oficio, dicho extremo.**

11. En su caso, **certificado oficial del grado de discapacidad** de la/s persona/ solicitante/s de la ayuda o miembro/s de la unidad familiar.

12. En caso de que la/s persona/s solicitante/s actúen a través de representante, deberá aportar la acreditación de la representación y fotocopia del DNI del representante.

A los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo sobre "AYUDAS PARA SUFRAGAR GASTOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2025/2026", **SI AUTORIZA Y CONSIENTE EXPRESAMENTE** a que el Ayuntamiento de Torrevieja, a través de los medios habilitados al efecto, consulte y/o recabe los datos y/o documentos relativos al **empadronamiento y convivencia**, a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias con la Agencia Estatal Tributaria (AEAT), a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con la Seguridad Social, a estar o no al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones con este Ayuntamiento relacionados con mi solicitud de ayuda y documentación presentada.

HECHOS Y FUNDAMENTOS

Vista la convocatoria de ayudas para sufragar gastos de transporte escolar para el curso 2025/2026, y cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases reguladoras,

SOLICITO


Me sea concedida la ayuda solicitada por el número de meses que he hecho uso del transporte por un importe total del año escolar de: _____ €.

Torrevieja, a _____ de _____ de 2026.

Firma Solicitantes:

Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/a o Representante Legal)	Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/a o Representante Legal)	Firma manuscrita o digital (Alumno/a, solo en el caso de ser mayor de edad)

Advertencia: La presentación y firma de esta solicitud supone la aceptación

	Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de Transporte Escolar para el curso 2025 - 2026
---	--

ANEXO. - Declaración Responsable. Unidad Económica de Convivencia

A efectos de acreditar los requisitos exigidos para el acceso a las ayudas para sufragar gastos de transporte escolar para el curso 2025/2026

DECLARA

ÚNICO: Que la unidad familiar a que pertenece está compuesta por las personas que a continuación se relacionan:

	Nombre y Apellidos	DNI/NIE	Parentesco
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

Advertencia: La presentación de la declaración responsable faculta a la Administración para verificar en cualquier momento la veracidad de los datos declarados, así como solicitar tal información a los organismos públicos correspondientes a efectos de verificar la certeza de los mismos. La inexactitud o falsedad de las declaraciones responsables, además de ser causa de inadmisión de la solicitud de subvención, es también causa de revocación, sin perjuicio de las responsabilidades de cualquier tipo en que haya podido incurrir

Declaración Responsable Específica

DIGO:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dispone:

1. Se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su **responsabilidad**, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su



cumplimiento durante el periodo de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Los requisitos a los que se refiere el párrafo anterior deberán estar recogidos de manera expresa, clara y precisa en la correspondiente declaración responsable.

2. Las declaraciones responsables y las comunicaciones previas producirán los efectos que se determinen en cada caso por la legislación correspondiente y permitirán, con carácter general, el reconocimiento o ejercicio de un derecho o bien el inicio de una actividad, desde el día de su presentación, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

3. La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

4. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

DECLARA:

* Que las personas solicitantes asumen el compromiso de destinar la ayuda, exclusivamente, a la finalidad prevista, consistente en sufragar gastos de transporte escolar, y que dichos gastos serán debidamente justificados en los términos establecidos en las bases reguladoras.

La/s persona/s solicitante/s (marque la opción correcta):

- No es beneficiaria de ninguna otra ayuda destinada a sufragar los gastos de transporte escolar, curso 2025-2026.
- Que aún siendo beneficiaria de otra ayuda destinada a la misma finalidad prevista en esta convocatoria (en particular, de las ayudas convocadas por la Consellería de Educación) en su conjunto no se supera el coste total abonado por el servicio de transporte escolar, curso 2025/2026.



* Tanto el alumno/a interesado/a como sus padres o representantes legales están empadronados y residen en el municipio de Torrevejea, al menos dos años antes de realizar la presente solicitud y durante la totalidad del curso escolar 2025/2026.

* Que las personas solicitantes no están incursoas en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma.

* Que las personas solicitantes no tienen pendiente de justificar una subvención anterior, siempre que el plazo establecido para ello hubiera finalizado.

* Que las personas solicitantes se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, no manteniendo ningún tipo de deuda pendiente en periodo ejecutivo ni con **SUMA** ni con el **Ayuntamiento de Torrevejea**.

* Que las personas solicitantes no son deudoras por resolución de procedencia de reintegro de subvención.

* Que los documentos justificativos de gasto presentados no han sido utilizados para justificar otras subvenciones o ayudas, y me comprometo a la conservación de los originales durante el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

* Que las personas solicitantes se comprometen al reintegro de la ayuda percibida en el supuesto de incurrir en causas que lo justifiquen.

* **Que todos los datos** mencionados de la solicitud y anexos, así como toda la documentación que presenta, **son ciertos y completos** .

Advertencia: El incumplimiento total o parcial de las condiciones impuestas a los/as beneficiarios/as con motivo de la subvención y, en especial, la obtención de la subvención falseando las condiciones requeridas para ello u ocultando aquellas que lo hubieran impedido, y la resistencia, excusa, obstrucción o negativa a las actuaciones de comprobación y control del cumplimiento, supondrá la obligación de reintegro de las cantidades recibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del reintegro.

Las personas abajo firmantes autorizan al **Ayuntamiento de Torrevejea** a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos a **estar al corriente de las obligaciones tributarias, nivel de renta, impuestos sobre actividades económicas y certificado de imputaciones fiscales** para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el siguiente procedimiento:

**“AYUDAS DESTINADAS A SUFRAGAR LOS GASTOS DE TRANSPORTE
ESCOLAR PARA EL CURSO 2025/2026”.**

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.



Datos de los solicitantes y resto de miembros de la unidad familiar cuyos ingresos sean computables para el reconocimiento, seguimiento o control de la ayuda.

	Nombre y Apellidos	NIF	Firma
Solicitante			
Solicitante			
Resto unidad familiar			
Resto unidad familiar			
Resto unidad familiar			
Resto unidad familiar			
Resto unidad familiar			

Autorización de Representación

Otorgo mi representación a :

D./Dña. _____
con documento de identidad número _____
dirección en _____
y correo electrónico (e-mail) _____

Firma representante:

Para tramitar ante el Ayuntamiento de Torrevieja solicitud de subvención al amparo de la CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A SUFRAGAR LOS GASTOS DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA EL CURSO 2025/2026, pudiendo ejercitar las siguientes facultades: Formular solicitud de subvención, aportar los documentos requeridos en las bases de la convocatoria, aportar cuantos documentos se soliciten o se interesen relacionados con este procedimiento, recibir todo tipo de comunicaciones, presentar escritos y alegaciones, manifestar su decisión de no efectuar alegaciones ni aportar nuevos documentos en el correspondiente trámite de audiencia o renunciar a otros derechos, suscribir diligencias y otros documentos que pueda y, en general, realizar cuantas actuaciones correspondan al/a representado/a en el curso de dicho procedimiento, entendiéndose con el representante las actuaciones administrativas. Con la firma del presente escrito el /la representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del /de la otorgante, así como de la copia del DNI de ambos que acompañan a este documento.

Cesión de datos para la emisión de certificaciones de empadronamiento

Las personas abajo firmantes, pertenecientes todos a la misma hoja padronal, autorizamos a los mayores de edad empadronados en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y obtener certificaciones de empadronamiento.

Nombre y apellidos	DNI/NIE/ Pasaporte	Firma
SOLICITANTE		
SOLICITANTE		
RESTO DE MIEMBROS DE LA HOJA PADRONAL		

Observaciones:

Debe autorizar y firmar cada persona mayor de edad que conviva en la misma vivienda (**INCLUYENDO AL SOLICITANTE**), adjuntándose fotocopia de su documento de identidad con firma, para su comprobación.

Para los menores de edad deberá firmar uno de los progenitores y aportar el libro de familia o documento equivalente.



Declaración responsable carencia de ingresos de un menor

D./Dña. _____ con NIF _____
y en condición de Padre/Madre/Tutor/a o R. Legal del menor _____,
declara bajo su responsabilidad que éste carece de cualquier tipo de ingreso.

Torrevieja, a _____ de _____ de 2026.

Firma Solicitantes:

Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)	Firma manuscrita o digital (Padre/Madre/Tutor/Tutora)	(Alumno/a solo en el caso de ser mayor de edad) Firma manuscrita o digital

NOTA: La Autorización concedida por las personas firmantes puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Torrevieja.

En caso de que SE OPONGA a que esta administración consulte o recabe los citados documentos, marque la/s casilla/s correspondiente/s:

ME OPONGO a que esta Administración consulte o recabe los siguientes documentos:

Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales

Responsable: se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Torrevieja (responsable del tratamiento), con CIF P0313300F y dirección en Plaza Constitución n.º 5, 03181, Torrevieja, Alicante, e incorporados al sistema de tratamiento "Gestión subvenciones y ayudas".

Delegado de Protección de datos: el Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: dpd@torrevieja.eu. Finalidades: sus datos personales se tratarán con la finalidad de gestionar la tramitación de subvención o ayuda solicitada por el interesado así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

En su caso, prestar autorización al Ayuntamiento de Torrevieja para solicitar en nombre del interesado, el Certificado de encontrarse al corriente de pago en las obligaciones tributarias y con la tesorería de la seguridad social.

Legitimación: el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones. Asimismo, es un tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento que tiene su base en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.



**Ayudas destinadas a Sufragar Gastos de
Transporte Escolar para el curso
2025 - 2026**

Plazo de supresión: los datos relativos a la participación en premios, subvenciones o en cualquier otra actividad que implique el abono de cantidades económicas se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Concretamente, los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Destinatarios: los datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos, a saber, a todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización y a aquellas entidades, públicas y/o privadas con las que el Ayuntamiento de Torrevieja requiera compartir sus datos para la prestación de la solicitud, en concreto se comunicarán a la Agencia Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social para recabar los correspondientes certificados, y a los diferentes Órganos de Control de Subvenciones, en los términos y con las condiciones fijados normativamente.

Transferencias internacionales: no están previstas transferencias internacionales de los datos. Decisiones automatizadas: no se realizan decisiones automatizadas.

Ejercicio de derechos: para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos personales, puede dirigir un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (ejercicio de derechos, trámites de Protección de Datos), o puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección dpd@torrevieja.eu, identificándose de forma correcta.

AEPD: podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) para presentar una reclamación cuando considere que no ha sido debidamente atendida su solicitud.